

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 08 DE NOVIEMBRE I Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190077400	Ejecutivo Singular	MONICA MARIA VALENCIA GOMEZ	CONSORCIO AGUAS DE ABURRA	Auto fija caución 07-11-2023 previo resolver mcautelar, art. 590 CGP.	07/11/2023		
05001400302220190077400	Ejecutivo Singular	MONICA MARIA VALENCIA GOMEZ	CONSORCIO AGUAS DE ABURRA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso 07-11-2023 resuelve favorablemente a los codemandados, la excepción previa de falta de competencia, por vía de reposición al mandamiento de pago, sin lugar a revocatoria o modificación, ordena remitir expediente a Juzgados Civiles Municipales de Bogotá en reparto, condena en costas a la persona jurídica demandante, agencias, el término del traslado de 10 días para proponer excepciones de mérito empieza a computar a partir de la notificación de este auto por estado, se remite expediente al competente.	07/11/2023		
05001400302220190100700	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	BLANCA CECILIA PALACIO ZAPATA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 07-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	07/11/2023		
05001400302220190103700	Ejecutivo Singular	RAUL ALBERTO RESTREPO RODRIGUEZ	MARIO ANTONIO ACEVEDO BUSTAMANTE	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 autoriza parte gestionar notificación.	07/11/2023		
05001400302220190103700	Ejecutivo Singular	RAUL ALBERTO RESTREPO RODRIGUEZ	MARIO ANTONIO ACEVEDO BUSTAMANTE	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 respuesta entidad.	07/11/2023		
05001400302220190113900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	DIEGO FERNANDO ROJAS MOLINA	Auto declara en firme liquidación de costas 07-11-2023 cargo ddo.	07/11/2023		
05001400302220190140100	Ejecutivo Singular	ADRIANA DEL SOCORRO RESTREPO TEJADA	GISELA ANDREA BETANCUR BLANDON	Auto ordena seguir adelante ejecucion 07-11-2023 como en el mandamiento de pago, agencias.	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200018200	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	PEDRO JOSE GARCIA ESCOBAR	Auto corre traslado 07-11-2023 por tres días liquidación del crédito, ordena remitir expediente a Juzgados de Ejecución.	07/11/2023		
05001400302220200018200	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	PEDRO JOSE GARCIA ESCOBAR	Auto requiere 07-11-2023 por segunda vez a la Policia dar información, of	07/11/2023		
05001400302220210067000	Verbal Sumario	JHON ESTEBAN GIRALDO GOMEZ	ASFALTO Y HORMIGON S.A.	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 decreta prórroga para resolver la instancia,	07/11/2023		
05001400302220210140200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION RODEO VERDE P.H.	MARCELA CATALINA SIERRA	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 diligenciamiento oficio, respuesta entidad, diligencia de secuestro efectiva, informe de secuestre, no accede a oficiar a catastro por no ser la eta procesal pertinente, decreta mcautelar, of	07/11/2023		
05001400302220210140200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION RODEO VERDE P.H.	MARCELA CATALINA SIERRA	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 decreta prórroga para resolver la instancia, incorpora pronunciamiento que descorre traslado de las excepciones de mérito, requiere apoderado demandada.	07/11/2023		
05001400302220220084700	Verbal	ABELARDO GARCIA VARGAS	R3 CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 decreta prórroga para resolver la instancia.	07/11/2023		
05001400302220220088500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARQUEZ DE CACERES P-H	JOSUE ALHAGAMISH Y HERMANOS CIA S. EN C.	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 incorpora escrito que descorre traslado excepciones, acepta desistimiento del trámite de la tacha de falsedad solicitado por apda parte demandada, se decreta prórroga para resolver la instancia, de acuerdo a los turnos del juzgado se fijará fecha para audiencia.	07/11/2023		
05001400302220220088500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MARQUEZ DE CACERES P-H	JOSUE ALHAGAMISH Y HERMANOS CIA S. EN C.	Auto pone en conocimiento 07-11-2023 acepta solicitud de reducción de embargo, levanta una de las medidas c decretadas, of, no accede a oficiar a catastro por no corresponder a la etapa procesal pertinente, incorpora escrito de informe del secuestre y se deja en traslado por 10 días.	07/11/2023		
05001400302220230057900	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MICHELLE GAVIRIA SIMBAQUEBA	Auto declara en firme liquidación de costas 07-11-2023 a cargo dda.	07/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)